**En los últimos años se ha producido un incremento en el número de hospitalizaciones por anafilaxia**

**LA SEAIC CREA EL COMITÉ DE ANAFILAXIA PARA PROMOVER Y ABORDAR DE FORMA TRANSVERSAL ESTA GRAVE REACCIÓN ALÉRGICA**

* **Concretamente, los grupos de edad entre 0 y 4 años tienen una incidencia de anafilaxia tres veces superior, resultando principalmente elevada durante los dos primeros años de vida**

**El objetivo de este nuevo Comité es promover el conocimiento de las reacciones anafilácticas para avanzar en el manejo apropiado de los pacientes y engranar de forma transversal todos los temas relacionados con la anafilaxia**

* **La SEAIC manifiesta la importancia de que los individuos en riesgo de sufrir una reacción dispongan de autoinyectores, ya que el coste actual dificulta su adquisición. Advierten que deberían ser medicamentos de aportación reducida, para asegurar su disponibilidad independientemente de la capacidad económica del afectado**

**Madrid, 22 de febrero de 2023. –** La anafilaxia es la reacción alérgica más grave de instauración rápida y potencialmente mortal; entre sus síntomas más comunes destacan la insuficiencia respiratoria o cardiovascular. Según la [Guía de actuación GALAXIA 2022](https://www.guiagalaxia.com/), las causas más frecuentes de la anafilaxia son los alimentos, los fármacos y las picaduras de insectos, especialmente himenópteros. El tratamiento que permite abordar ágilmente esta reacción es la adrenalina intramuscular, que se administra a través de autoinyectores.

De acuerdo con el estudio epidemiológico más amplio sobre anafilaxia publicado en España, se estima que en los últimos años se ha producido un incremento en el número de hospitalizaciones por anafilaxia. En España se calcula que existe una incidencia de anafilaxia de más de 103 episodios por 100.000 personas/año. Y concretamente, los grupos de edad entre 0 y 4 años tienen una incidencia tres veces superior, siendo principalmente elevada durante los dos primeros años de vida.

Con el objetivo de promover un mejor abordaje de las reacciones anafilácticas de los pacientes y engranar de forma transversal todos los temas referentes a esta reacción, la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC), ha creado un Comité de Anafilaxia. *“Con la creación de este Comité, formado por un grupo de trabajo de veinticuatro personas con gran interés en el tema, trataremos de promover el conocimiento de la reacciones anafilácticas, para avanzar así en el manejo apropiado de los pacientes que hayan sufrido o estén en riesgo de presentar una anafilaxia. Para ello, se están llevando a cabo varias líneas de trabajo, entre las que destacan la promoción de la Guía GALAXIA y la realización de actividades docentes sobre anafilaxia a múltiples colectivos: profesionales sanitarios, pacientes y familiares y profesionales de centros de educación, etc.”*, explica **la doctora Victòria Cardona, presidenta del Comité de Anafilaxia de la SEAIC y alergóloga del Hospital Vall d’Hebron.**

En este sentido, la experta señala que “en la Sociedad hemos ido gestionando los asuntos relacionados con la anafilaxia a través de diversos comités, como, por ejemplo, el de Alergia a Alimentos, Medicamentos o Himenópteros”, añade.

**Los autoinyectores de adrenalina (AIA): una necesidad con un alto precio**

Uno de los puntos clave para la SEAIC, y concretamente para el Comité de Anafilaxia, es la financiación de los autoinyectores de adrenalina. Las guías de práctica nacionales e internacionales recomiendan que cualquier paciente que haya sufrido una anafilaxia debe llevar consigo un dispositivo con adrenalina para su inmediata inyección intramuscular en caso de una nueva reacción. Sin embargo, su coste actual dificulta a los pacientes y a sus familias su adquisición. Desde la Sociedad consideramos que *“el Ministerio de Sanidad debe incluir los AIA entre los medicamentos de aportación reducida, dada la cronicidad y gravedad de la patología por la que se prescriben”*.

En este sentido, la SEAIC considera que la anafilaxia debe catalogarse como una enfermedad crónica, ya que el paciente que ha experimentado una reacción anafiláctica siempre tendrá riesgo de sufrir otra anafilaxia.

De este modo, la doctora Victòria Cardona sostiene que *“los autoinyectores deberían ser medicamentos de aportación reducida, para asegurar su disponibilidad independientemente de la capacidad económica del afectado”.*

Por todo ello, la alergóloga insiste en que *“es imprescindible que, por parte del Ministerio de Sanidad y de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS), se adopten las medidas necesarias para garantizar un suministro seguro y estable de AIA a un precio razonable. Y así asegurar su disponibilidad independientemente de la capacidad económica del afectado o de su familia”.*

Si bien el abordaje adecuado de la anafilaxia supone un reto, un buen diagnóstico de la causa, la educación sobre cómo actuar para evitar o tratar nuevas reacciones, y el acompañamiento en el proceso resultan indispensables. Por ello desde el nuevo Comité, se crearán sinergias y se trabajará con otros grupos de la SEAIC, sociedades científicas y asociaciones de pacientes para desarrollar proyectos exitosos, siempre centrados en la mejora de la atención del paciente.

**\*Para más información**

**ALABRA / 91 789 14 59**

**Helena Pastor** **helena.pastor@alabra.es**